

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE COPEYO C. LTDA., CORRESPONDIENTE AL 25 DE OCTUBRE DEL AÑO 2013.**

En Santo Domingo, el día de hoy viernes 25 de octubre del año 2013, a las 11h00, en las oficinas de la empresa, situadas en Brasilia del Toachi, se encuentran reunidas las siguientes personas: La Sra. Gloria Cordovez de Arildsen; la Sra. Ana Arildsen de Andrade; y, la Sra. Alexandra Arildsen de Rosales, se encuentra presente además el Ing. Guillermo Andrade Torres, en su calidad de gerente de la empresa.

Actúa en calidad de Presidente la Sra. Gloria Cordovez de Arildsen y como secretario ad-hoc para actuar en esta asamblea las socias designan al señor Carlos Osorio P.

La señora Presidenta solicita que por secretaría se verifique el quorum, así procede el secretario quien informa que en esta junta se encuentra reunido el cien por ciento del capital social, razón por la cual las socias deciden constituirse en JUNTA UNIVERSAL DE SOCIAS al tenor de las disposiciones del artículo 238 de la Ley de Compañías.

La Sra. Presidenta declara que se instala legalmente la presente junta y somete a consideración de los socios el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y resolución del informe del Comisario, correspondiente al año 2012.
- 2.- Lectura y Aprobación del Informe del Auditor Externo por el año 2012
- 3.- Lectura y resolución del informe del Gerente por el año 2012
- 4.- Conocimiento y aprobación del Balance General de Situación y Estado de Resultados de la compañía correspondientes al año 2012.
- 5.- Análisis y Aprobación de los Estados de Flujos de Efectivo, de los Estados de Cambio y Evolución del Patrimonio por aplicación de las NIIFs, por los años 2010-2011-2012.
- 6.- Aprobación de las Notas a los Estados Financieros por aplicación de las NIIFs.
- 7.- Decidir sobre el destino de las utilidades.
- 8.- Nombramiento del Comisario por el año 2013.

Las señoras socias deliberaron sobre el orden del día planteado y decidieron aprobarlo en forma unánime.

Al tratarse el primer punto del orden del día, la señora presidenta dispuso que por secretaría se dé lectura al informe del comisario de la empresa; informe que entre otros aspectos señala que el fortalecimiento de la empresa continúa. Después que el secretario concluyó

con la lectura de este informe los socios deliberaron sobre el particular y decidieron en forma unánime aprobarlo.

De inmediato se procedió a tratar el segundo punto del orden del día. Se dio lectura del Informe del Auditor Externo, se deliberó sobre el tema y finalmente las señoras socias decidieron aprobarlo.

Luego se procedió a tratar el tercer punto del orden del día, para lo cual la presidencia solicitó que por secretaría se proceda a dar lectura del informe de gerente correspondiente al año 2012, señalándose de manera puntual la necesidad de adquirir una nueva trituradora como remplazo de la trituradora No. 2 que se encuentra en franco deterioro. Concluye el informe el señor gerente con una recomendación sobre el reparto de utilidades. Luego de que se concluyó con la lectura del informe del gerente por parte del secretario las señoras socias decidieron en forma unánime aprobarlo.

De inmediato las señoras socias iniciaron el análisis de todas y cada una de las cuentas que conforman el Balance de Situación y el Estado de Rendimientos correspondiente al año 2012, que consta en el cuarto punto del orden del día, y luego de algunas deliberaciones procedieron en forma unánime a aprobarlos.

Al tratar las señoras socias el quinto punto de la agenda, las señoras Socias procedieron con el Análisis y Estudio de los Estados de Flujos de Efectivo, de los Estados de Cambio y Evolución del Patrimonio por aplicación de las NIIFs, por los años 2010-2011-2012, luego de lo cual procedieron a aprobarlos.

Luego procedieron a tratar el sexto punto del orden del día en el cual procedieron a dar lectura de las Notas a los Estados Financieros por aplicación de las NIIFs, luego de lo cual finalmente resolvieron aprobarlas.

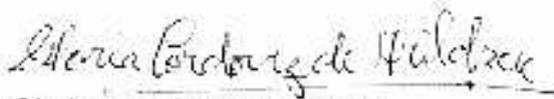
Al tratar el tema correspondiente al séptimo punto las señoras Socias procedieron a aprobar el reparto de utilidades sugerido por el señor gerente en su informe anual de labores, conforme consta a continuación:

UTILIDAD DEL EJERCICIO:.....	USDS 1 002 945.31
3% Participación de los Trabajadores.....	" 30 088.36
12% Participación del Estado.....	" 120 353.44
Impuesto a la Renta.....	" 256 855.25
Utilidad a disposición de las señoras Socias.....	" 595 648.26
Reserva Legal del año 2011 con cargo a las Utilidades Retenidas..	32 870.00

De inmediato los socios resolvieron lo concerniente al sexto y último punto del orden del día, esto es a nombrar al comisario de la empresa recayendo dicha responsabilidad en la Ingeniera Andrea Castillo Ramos, que ejercerá dicha función durante el año 2013.

Luego de que se trataron todos los puntos constantes en el orden del día, la señora Presidenta concedió un receso de una hora para la redacción de esta acta, la misma que al estar concluida y luego de reinstalarse la junta fue leída por todos los socios quienes la aprobaron en su totalidad, firmando para constancia de ello al pie de este documento.

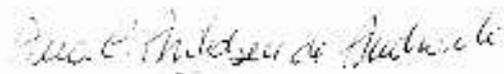
La señora Presidenta clausuró la asamblea a las 13h30.



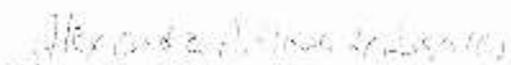
Gloria Cardevez de Arildsen  
**PRESIDENTA Y SOCIA**



Carlos Osorio P.  
**SECRETARIO AD-HOC**



Ana C. Arildsen de Andrade  
**SOCIA**



Alexandra Arildsen de Rosales  
**SOCIA**